

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Habiendo quedado desierto el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1974, se anuncia nuevamente, con carácter urgente, con las modificaciones siguientes:

Plaza	Disponibilidad	Precio límite
	Pesetas	Pesetas Qm.
Burgos	1.711.500	1.135
Bilbao	155.400	1.135
Logroño	278.000	1.125
Pamplona	924.000	1.115
S. Sebastián	1.457.400	1.125
Santander	595.875	1.150
Vitoria	2.430.750	1.125

Fecha límite admisión de ofertas: 28 de agosto de 1974, a las once horas.

Fecha celebración concurso: 30 de agosto de 1974, a las once horas.

Burgos, 7 de agosto de 1974.—El Comandante Secretario.—8.978-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se rectifica el anuncio publicado con motivo del concurso internacional de las obras de «Diques de contención de arenas» en el puerto de Huelva.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de mayo de 1974, número 113, páginas 9779 y 9780, se fijaba la fecha de 17 de septiembre próximo como último día para la presentación de ofertas por las Empresas ya precalificadas.

Dicho plazo queda prorrogado hasta el día 14 de octubre de 1974, efectuándose la apertura de las proposiciones el día 15 inmediato.

Madrid, 29 de julio de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—8.855-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el Concurso Internacional para «Construcción y montaje de ocho grúas de pórtico de 30 Tm.», con destino a varios puertos.

Con fecha 19 de julio de 1974, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el Concurso Internacional de referencia a favor de «Sociedad Metalúrgica Duro-Figuera, S. A.», por un importe de doscientos cincuenta

y cinco millones doscientas setenta y siete mil ochocientas ochenta y ocho (255.277.888 pesetas) y un plazo de ejecución de veinte (20) meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—6.731-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el Concurso Internacional para «Construcción y montaje de 40 grúas de pórtico de seis Tm.», con destino a varios puertos.

Con fecha 19 de julio de 1974, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el Concurso Internacional de referencia a favor de «Material y Construcciones, S. A.», por un importe de quinientos treinta millones trescientas sesenta y tres mil seiscientos (530.363.600 pesetas) y un plazo de ejecución de treinta (30) meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—6.732-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el Concurso Internacional para «Construcción y montaje de dieciocho grúas de pórtico de doce Tm.», con destino a varios puertos.

Con fecha 19 de julio de 1974, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Técnica nombrada al efecto, ha sido adjudicado el Concurso Internacional de referencia a favor de la Agrupación Temporal compuesta por «Talleres Urbasa, S. A.»; «Agut, S. A.»; «Ferronaval, S. A.»; «Montajes Industriales e Ingeniería, S. A.»; «Alconza, S. A.» y «Sener-Técnica Industrial y Naval, S. A.», por un importe de trescientos sesenta y tres millones ochocientas setenta mil (363.870.000 pesetas) y un plazo de ejecución de veinte (20) meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1974.—El Director general, Sabas Marín.—6.733-A.

Resolución de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje por la que se hace público el anuncio del concurso para la contratación por la Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.» de las obras de la autopista del Ebro, itinerario Zaragoza-Mediterráneo, correspondientes a la Sección Castellidana-Soses.

La Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.»

convoca el siguiente concurso público, que se regirá por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas.

1. *Objeto del concurso:* Las obras definidas en el proyecto de construcción de Autopista del Ebro, Itinerario Zaragoza-Mediterráneo, Sección Castellidana-Soses, aprobado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales con fecha 31 de julio de 1974, excepto la cimentación, pilas y estribos del viaducto sobre el río Segre.

2. *Condiciones para tomar parte en el concurso:* Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso, aprobadas por resolución del Ministerio de Obras Públicas de fecha 1 de agosto de 1974.

3. Proposiciones:

3.1. El estudio y las proposiciones para la adjudicación de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», Lagasca, 84, Madrid-1, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

4. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día en que se cumplan quince días naturales, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, y si dicho día no es hábil, en el primero que lo sea después de cumplidos dichos días naturales, en el domicilio de «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», en acto público, en el que intervendrá la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje y ante una Mesa compuesta por un Presidente y dos Vocales representantes de la Sociedad concesionaria, de los cuales uno, al menos, será Letrado.

5. *Adjudicación:* La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

Dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha del acto público de apertura de pliegos, se resolverá la adjudicación del concurso.

6. *Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:* El proyecto de construcción de las obras, las cláusulas contractuales y demás documentos estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad concesionaria, en la forma y plazo que se señala en las bases del concurso. Estas bases estarán de manifiesto a los interesados en el mismo domicilio, a partir de la publicación de este anuncio, durante todos los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Delegado del Gobierno, Enrique de Aldama y Miñón.—11.058-C.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación del canal de Murcia.

El presupuesto de contrata asciende a 144.465.903 pesetas

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Mancomunidad de los canales del Taibilla, Cartagena.

Fianza provisional: 2.889.318 pesetas
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación del canal de Murcia, se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente también hábil en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las doce horas del segundo día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones ante la Mesa de Contratación de esta Mancomunidad.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 27 de julio de 1974.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—6.578-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para el suministro de material y enseres con destino a Escuelas-Hogar.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público el suministro de material y enseres con destino a Escuelas-Hogar, distribuidos en los siguientes lotes.

	Pesetas
Lote 1.º Camas para alumnos, por valor de	5.270.000
Lote 2.º Camas para profesores, por valor de	300.000
Lote 3.º Colchones para camas de alumnos	3.100.000

	Pesetas
Lote 4.º Colchones para camas de profesores	150.000
Lote 5.º Almohadas para alumnos	475.000
Lote 6.º Almohadas para profesores	25.000
Lote 7.º Armarios para profesores	650.000
Lote 8.º Armarios biplaza para alumnos	8.125.000
Lote 9.º Mesitas de noche	1.825.000
Lote 10.º Juegos de cama	3.300.000
Lote 11.º Mantas	1.800.000
Lote 12.º Colchas	1.700.000
Lote 13.º Toallas	375.000
Lote 14.º Mesas de comedor con seis sillas	2.400.000
Lote 15.º Aparadores	500.000
Lote 16.º Armarios servilleteros	400.000
Lote 17.º Carros portaviandas	550.000
Lote 18.º Mesas oficina	120.000
Lote 19.º Mantiles	200.000
Lote 20.º Servilletas	170.000
Lote 21.º Equipos para desayuno	70.000
Lote 22.º Equipos de comida y postre	500.000
Lote 23.º Equipos de platos y vasos	185.000
Lote 24.º Equipos de material de servir	500.000
Lote 25.º Equipos de cubiertos de servir	240.000
Lote 26.º Mesas de cocina	150.000
Lote 27.º Sillas de cocina	60.000
Lote 28.º Armarios de cocina	200.000
Lote 29.º Equipos de cocina	1.500.000
Lote 30.º Frigoríficos	1.000.000
Lote 31.º Lavadoras	6.000.000
Lote 32.º Freidoras	500.000
Lote 33.º Máquinas universales	800.000
Lote 34.º Lavavajillas	2.000.000
Lote 35.º Marmitas	750.000
Lote 36.º Cortafiambrés	200.000
Lote 37.º Mesas calientes	350.000
Lote 38.º Balanzas	140.000
Lote 39.º Planchadoras	1.800.000
Lote 40.º Básculas	800.000
Lote 41.º Estanterías para despensa	60.000
Lote 42.º Estanterías	225.000
Lote 43.º Tresillos	1.000.000
Lote 44.º Juegos de interior	55.000
Presupuesto global	50.500.000

Fabricación: Tres (3) meses.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto de la parte a que se aspire.

El Pliego de Bases se encuentra de manifiesto en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a las trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al Pliego de Bases.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 16 de septiembre de 1974, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

En el mismo plazo se presentarán las muestras en los locales del Palacio de Velázquez, sito en el Parque del Retiro.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 17 de septiembre de 1974 a las diez (10) horas en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A) la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del Pliego de Bases.

En el sobre B) se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del Pliego de Bases.

En el sobre C) se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del Pliego de Bases.

Madrid, 9 de agosto de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se mencionan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 24 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Ampliación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Presupuesto de contrata: 48.361.422 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de dos (2) Centros de Educación General Básica de 16 unidades en Orihuela (Alicante).

Presupuesto de contrata: 42.551.108 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares de cada uno de los concursos-subastas están de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 19 de agosto de 1974, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de septiembre de 1974, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 21 de septiembre de 1974, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1974.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa de tener como Delegado de obra a un facultativo de grado medio con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

Madrid, 9 de agosto de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican:

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Terminación de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba.

Presupuesto de contrata: 80.877.818 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Las Palmas de Gran Canaria.

Presupuesto de contrata: 62.929.182 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Habilitación del antiguo hospital para Casa de la Cultura de Valencia.

Presupuesto de contrata: 86.931.353 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintisiete (27) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares de cada uno de los concursos-subastas están de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 19 de agosto de 1974, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de septiembre de 1974, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 21 de septiembre de 1974, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1974.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificación del Arquitecto Director correspondiente acreditando que el contratista ha realizado una obra de naturaleza análoga y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un facultativo de grado medio con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Compromiso del licitador de que el subcontrate o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 9 de agosto de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Pulpi, Almería.

Presupuesto de contrata: 25.163.019 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Llansa, Girona.

Presupuesto de contrata: 23.970.039 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en San Juan del Puerto, Huelva.

Presupuesto de contrata: 24.772.098 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Figueras, Gerona.

Presupuesto de contrata: 23.970.039 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Brión, La Coruña.

Presupuesto de contrata: 27.587.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en Legrín, Granada.

Presupuesto de contrata: 14.533.968 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Bagur, Gerona.

Presupuesto de contrata: 26.865.648 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Almuñécar, Granada.

Presupuesto de contrata: 30.378.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en Covalada, Soria.

Presupuesto de contrata: 14.719.753 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en Umbrete, Sevilla.

Presupuesto de contrata: 15.259.634 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real.

Presupuesto de contrata: 28.377.061 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

12. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en Marinaleda, Sevilla.

Presupuesto de contrata: 15.338.315 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Arbós del Penedés, Tarragona.

Presupuesto de contrata: 28.770.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d).

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

14. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Vilaseca de Solcina, Tarragona.

Presupuesto de contrata: 23.717.046 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c).

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

15. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en El Arahal, Sevilla.

Presupuesto de contrata: 29.014.996 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d).

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

16. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en La Taha-Pitres, Granada.

Presupuesto de contrata: 15.997.704 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c).

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

17. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 8 unidades en El Rubio, Sevilla.

Presupuesto de contrata: 14.181.931 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c).

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

18. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Salobreña, Granada.

Presupuesto de contrata: 32.875.712 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d).

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

19. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Marchena, Sevilla.

Presupuesto de contrata: 24.730.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría c).

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

20. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Calamocha, Teruel.

Presupuesto de contrata: 33.822.130 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría d).

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente de la firma del acta de comprobación de replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares de cada una de las subastas públicas están de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Pro-

vincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 19 de agosto de 1974, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de septiembre de 1974, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1974, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A) la proposición económica.

En el sobre B) certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1974.

Madrid, 9 de agosto de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público el suministro de material y enseres con destino a los comedores de los Colegios Nacionales de Educación General Básica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público el suministro de material y enseres con destino a los Comedores de los Colegios Nacionales de Educación General Básica, distribuidos en los siguientes lotes.

	Pesetas
Lote 1.º Aparadores, tipo AP, por valor de	3.900.000
Lote 2.º Cocinas centrales de propano tipo C-1, por valor de	17.000.000
Lote 3.º Freidoras, tipo F-3, por valor de	7.200.000
Lote 4.º Marmitas, tipo MA, por valor de	11.300.000
Lote 5.º Máquinas universales, tipo MU, por valor de ...	12.100.000
Lote 6.º Mesas calientes para 100 plazas, tipo MC-1, por valor de	1.250.000
Lote 7.º Mesas calientes para 200 plazas, tipo MC-2, por valor de	7.500.000
Lote 8.º Carros portaviandas, tipo CR, por valor de	8.350.000
Lote 9.º Estanterías de cocina, tipo EC, por valor de ...	2.300.000
Lote 10. Cortaflambres eléctricos tipo CF, por valor de ..	3.000.000
Lote 11. Balanzas tipo BA, por valor de	2.100.000
Lote 12. Frigoríficos, tipo F-2, por valor de	13.300.000
Lote 13. Equipos de cocina (tamaño mediano) tipo EM, por valor de	1.100.000
Lote 14. Equipos de cocina (tamaño grande), tipo EG, por valor de	8.400.000
Lote 15. Equipos de material de servir, tipo ES, por valor de	11.500.000

	Pesetas
Lote 16. Equipos de platos y vasos, tipo PV, por valor de ..	3.500.000
Lote 17. Equipos de cubiertos de comida y postre, tipo CP, por valor de	11.300.000
Lote 18. Equipos de cubiertos de servir, tipo CS, por valor de	4.300.000
Presupuesto global	127.400.000

Plazo de fabricación: Tres (3) meses.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto de la parte a que se aspire.

El Pliego de Bases se encuentra de manifiesto en la Sala de Licitaciones de la Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a las trece (13) horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposiciones puede copiarse del anejo al Pliego de Bases.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de septiembre de 1974, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

En el mismo plazo se presentarán las muestras en los locales del Palacio de Velázquez, sito en el Parque del Retiro.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 16 de septiembre de 1974, a las doce (12) horas en la Sala de Licitaciones de esta misma Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A) la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del Pliego de Bases.

En el sobre B) se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del Pliego de Bases

En el sobre C) se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del Pliego de Bases.

Madrid, 10 de agosto de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cuenca por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción e instalación de estación de bombeo de aguas residuales en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción e instalación de estación de bombeo de aguas residuales en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Cuenca.

El presupuesto de contrata asciende a 1.089.852 pesetas (un millón ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y dos pesetas) y el plazo de ejecución se fija en dos meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de esta Delegación Provincial, Parque de San Julián, número 7, teléfono 21 22 00.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y

que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Cuenca, 5 de agosto de 1974.—El Director provincial, Rogelio Cabezañá Corrales.—6.873-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario clínico con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo».

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid convoca concurso público número 1/74 para la adquisición de mobiliario clínico con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo» de esta capital.

Los pliegos de condiciones generales y especiales, relaciones de material, especificaciones técnicas y demás circunstancias de este concurso para poder tomar parte en el mismo se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, previo pago de treinta y cinco pesetas, en la Administración de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», los cuales podrán ser enviados por correo a los industriales que lo soliciten, previo pago de su importe.

Las ofertas serán presentadas en el Registro General de la expresada Residencia Sanitaria, finalizando el plazo a las trece horas del día 7 de septiembre de 1974. Para las depositadas en las oficinas postales de Correos, se estará a lo dispuesto en las condiciones generales del concurso.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de agosto de 1974.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos. 3.152-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de efectos diversos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo».

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid convoca concurso público número 2/74 para la adquisición de efectos diversos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo» de esta capital.

Los pliegos de condiciones generales y especiales, relaciones de material, especificaciones técnicas y demás circunstancias de este concurso para poder tomar parte en el mismo se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, previo pago de treinta y cinco pesetas, en la Administración de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», los cuales podrán ser enviados por correo a los industriales que lo soliciten, previo pago de su importe.

Las ofertas serán presentadas en el Registro General de la expresada Residencia Sanitaria, finalizando el plazo a las trece horas del día 7 de septiembre de 1974. Para las depositadas en las oficinas postales de Correos, se estará a lo dispuesto en las condiciones generales del concurso.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de agosto de 1974.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos. 3.153-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo».

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid convoca concurso público número 3/74 para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo» de esta capital.

Los pliegos de condiciones generales y especiales, relaciones de material, especificaciones técnicas y demás circunstancias de este concurso para poder tomar parte en el mismo se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, previo pago de treinta y cinco pesetas, en la Administración de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», los cuales podrán ser enviados por correo a los industriales que lo soliciten, previo pago de su importe.

Las ofertas serán presentadas en el Registro General de la expresada Residencia Sanitaria, finalizando el plazo a las trece horas del día 7 de septiembre de 1974. Para las depositadas en las oficinas postales de Correos, se estará a lo dispuesto en las condiciones generales del concurso.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de agosto de 1974.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos. 3.154-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de ropas con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo».

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid convoca concurso público número 4/74 para la adquisición de ropas con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo» de esta capital.

Los pliegos de condiciones generales y especiales, relaciones de material, especificaciones técnicas y demás circunstancias de este concurso para poder tomar parte en el mismo se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, previo pago de treinta y cinco pesetas, en la Administración de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», los cuales podrán ser enviados por correo a los industriales que lo soliciten, previo pago de su importe.

Las ofertas serán presentadas en el Registro General de la expresada Residencia Sanitaria, finalizando el plazo a las trece horas del día 7 de septiembre de 1974. Para las depositadas en las oficinas postales de Correos, se estará a lo dispuesto en las condiciones generales del concurso.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de agosto de 1974.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos. 3.155-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de utensilios de cocina y comedor con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo».

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid convoca concurso público número 5/74 para la adquisición de utensilios de cocina y comedor con destino a la Residencia Sa-

nitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo» de esta capital.

Los pliegos de condiciones generales y especiales, relaciones de material, especificaciones técnicas y demás circunstancias de este concurso para poder tomar parte en el mismo se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, previo pago de treinta y cinco pesetas, en la Administración de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», los cuales podrán ser enviados por correo a los industriales que lo soliciten, previo pago de su importe.

Las ofertas serán presentadas en el Registro General de la expresada Residencia Sanitaria, finalizando el plazo a las trece horas del día 7 de septiembre de 1974. Para las depositadas en las oficinas postales de Correos, se estará a lo dispuesto en las condiciones generales del concurso.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de agosto de 1974.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos. 3.156-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de instrumental general con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo».

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid convoca concurso público número 6/74 para la adquisición de instrumental general con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo» de esta capital.

Los pliegos de condiciones generales y especiales, relaciones de material, especificaciones técnicas y demás circunstancias de este concurso para poder tomar parte en el mismo se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, previo pago de treinta y cinco pesetas, en la Administración de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», los cuales podrán ser enviados por correo a los industriales que lo soliciten, previo pago de su importe.

Las ofertas serán presentadas en el Registro General de la expresada Residencia Sanitaria, finalizando el plazo a las trece horas del día 7 de septiembre de 1974. Para las depositadas en las oficinas postales de Correos, se estará a lo dispuesto en las condiciones generales del concurso.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de agosto de 1974.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos. 3.157-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de instrumental de Odontología, Oftalmología y Otorrinolaringología con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo».

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid convoca concurso público número 7/74 para la adquisición de instrumental de Odontología, Oftalmología y Otorrinolaringología con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», de esta capital.

Los pliegos de condiciones generales y especiales, relaciones de material, especificaciones técnicas y demás circunstancias de este concurso para poder tomar parte en el mismo se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, previo pago de treinta y cinco pesetas, en la Administración de la Residencia Sanitaria

de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», los cuales podrán ser enviados por correo a los industriales que lo soliciten, previo pago de su importe.

Las ofertas serán presentadas en el Registro General de la expresada Residencia Sanitaria, finalizando el plazo a las trece horas del día 7 de septiembre de 1974. Para las depositadas en las oficinas postales de Correos, se estará a lo dispuesto en las condiciones generales del concurso.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de agosto de 1974.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos. 3.158-D.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario general con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo».

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Valladolid convoca concurso público número 8/74 para la adquisición de mobiliario general con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», de esta capital.

Los pliegos de condiciones generales y especiales, relaciones de material, especificaciones técnicas y demás circunstancias de este concurso para poder tomar parte en el mismo se hallan a disposición de cuantos industriales lo soliciten, previo pago de treinta y cinco pesetas, en la Administración de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo», los cuales podrán ser enviados por correo a los industriales que lo soliciten, previo pago de su importe.

Las ofertas serán presentadas en el Registro General de la expresada Residencia Sanitaria, finalizando el plazo a las trece horas del día 7 de septiembre de 1974. Para las depositadas en las oficinas postales de Correos, se estará a lo dispuesto en las condiciones generales del concurso.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 9 de agosto de 1974.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos. 3.159-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 1.168 viviendas y urbanización en el polígono Fuente de San Luis, de Valencia.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 1.168 viviendas y urbanización en el polígono Fuente de San Luis, de Valencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 20 de junio pasado, esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de 756.387.978 pesetas (setecientos cincuenta y seis millones trescientas ochenta y siete mil novecientas setenta y ocho pesetas).

Madrid, 30 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Construcciones, Jesús A. Zaldívar Pérez.—6.646-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la Red de Laboratorios de este Organismo.

Se convoca concurso para el suministro e instalación de maquinaria para la Red de Laboratorios del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación.

La lista de la maquinaria, pliego de bases y modelo de instancia se encuentran expuestos en las oficinas del INCE (Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1) donde pueden ser examinados de diez a trece horas durante los cuarenta días hábiles siguientes al de la fecha de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de esta convocatoria.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Director general, Ramón Andrada Pfeiffer.—6.668-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se resuelve dejar sin efecto alguno el anuncio de subasta urgente de las obras de reforma del Hospital Provincial.

Por así aconsejarlo el interés de esta Corporación provincial, he resuelto dejar sin efecto alguno el anuncio de subasta urgente, que, para ejecución de obras de reforma en el Hospital Provincial, ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, correspondiente al lunes día 5 de agosto de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, 9 de agosto de 1974.—El Presidente, Jaime Santamaría Bejarano.—6.976-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se mencionan.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de la calle El Molar; renovación de pavimentos en la calle de Sinesio Delgado; urbanización de la calle Angel Puech e Isla Zanzibar.

Tipo: 8.718.905 pesetas.

Plazos: Dos meses, dos meses, cuarenta y cinco días y seis meses, respectivamente, y de garantía cinco, dos, dos y cinco.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 117.190 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a registrar en el concurso de obras de urbanización de la calle El Molar; renovación de pavimentos en la calle de Sinesio Delgado; urbanización de la calle Angel Puech e Isla Zanzibar, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al precio tipo, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel

en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manacor por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ordenación de la plaza del Ebanista.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de junio último, y los artículos 25 y 28 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de ordenación de la plaza del Ebanista, de esta ciudad.

2.º **Tipo de licitación:** Un millón cuatrocientas cuarenta y ocho mil cuatrocientas cuarenta y tres (1.448.443) pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario del actual ejercicio.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas de oficina.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, veintiséis mil setecientos veintisiete (26.727) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** (Timbre del Estado de tres pesetas, sello municipal de 100 pesetas y sello Municipal, de seis pesetas.)

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de ordenación de la plaza del Ebanista, de esta ciudad, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el día

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas del Ayuntamiento de Manacor, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Manacor, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 27 de julio de 1974.—El Alcalde, Pedro Galmés Riera.—6.542-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia concurso subasta de las obras de instalación de la conducción de redes de agua y alcantarillado en la Colonia de Nuestra Señora del Prado.

Durante el plazo de diez días, acortamiento a su mitad, conforme determina el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 19, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado 3.º, Servicios de esta Secretaría, para optar al concurso-subasta (en segunda convocatoria), para la adjudicación de las obras de instalación de la conducción de redes de agua y alcantarillado en la Colonia Nuestra Señora del Prado, de esta ciudad, cuyas referencias, modelo de proposición, etc. fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, correspondiente al día 10 del presente mes.

Talavera de la Reina, 29 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.684-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación mediante subasta pública para ejecución de obras.

Objeto: Lo es la ejecución de las obras de construcción de pabellón polideportivo y piscina en Rondilla de Santa Teresa.
Tipo de licitación: La cantidad de pesetas 14.660.643 a que asciende el presupuesto de contrata, a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto: En la Unidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías (conforme al artículo 72 y siguiente del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): Provisional, la cantidad de 293.213 pesetas; de-

finitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al del de la primera apertura, abriéndose las pliegos de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de 10 pesetas y de la Mutualidad también de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Construcción de pabellón polideportivo y piscina en Rondilla de Santa Teresa».)

Don, vecino de, documento nacional de identidad número, con domicilio en calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), se comprometo a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de pesetas en letra y en número).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 24 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.517-A.

Resolución de la Mancomunidad Forestal del Quiñón de Buerba (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Esta Mancomunidad Forestal, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

de 9 de enero de 1953, enajenará mediante subasta pública los lotes de maderas siguientes en el monte de su pertenencia denominado «Metils», número 68 del Catálogo de los de utilidad pública.

Lote número 1.—De 511 metros cúbicos, con 761 árboles de pino silvestre. El precio de tasación es de 768.500 pesetas y el precio índice de 958.125 pesetas.

Lote número 2.—De 1.002 metros cúbicos, con 1.272 árboles de pino silvestre. El precio de tasación es de 1.503.000 pesetas y el precio índice de 1.878.750 pesetas.

El acto licitatorio tendrá lugar en la casa del señor Vispe de Escalona el vigésimo día hábil, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a partir de las trece horas, y las pliegos podrán presentarse en pliegos cerrados en la Secretaría municipal, hasta las doce horas del mismo día de las subastas.

Los interesados subordinarán sus ofertas, según modelo inserto, al pliego de condiciones que obra en el expediente y que ha cumplido el trámite determinado en el artículo 312 de la Ley y 24 del Reglamento, y las garantías serán del 5 por 100 la provisional y del 20 por 100 la definitiva.

* De quedar desierto alguno de estos aprovechamientos en primera convocatoria, se celebrarán segunda y tercera subasta en periodos sucesivos de diez días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con residencia en, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita documentalmente en relación a la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, enterado del pliego de condiciones para el aprovechamiento de metros cúbicos de madera convocada por la Mancomunidad forestal del Quiñón de Buerba, a realizar en el monte número 68 de la pertenencia de la misma, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Buerba a 26 de julio de 1974.—El Presidente.—10.870-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de Su Señoría se cita y emplaza a la vecina que fue de Vigo, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, María López González, de treinta y tres años, casada, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente, para ser notificada de los acuerdos recaídos en los expedientes números 10.347 y 10.348 y 164/73, seguidos en la facultad protectora a las menores María del C. y María de las M. A. L., apercibiéndola de

que si no compareciera se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario, Prudencio Landín Carrasco.—6.178-E.

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de Su Señoría, se cita y emplaza a la que fué vecina de esta ciudad, actualmente en paradero desconocido, doña María Teresa Carril Lamoso, de veinticuatro años, hija de María, casada, para que comparezca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de la presente, a fin de ser notificada de los cargos que contra la misma se desprenden en los expedientes números 11.236 a 11.238 y

números 125 a 127/74, seguidos en la facultad protectora a los menores A: A. y J. A. S. C., apercibiéndola de que si así no lo hiciera se la tendrá por notificada y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 31 de julio de 1974.—6.232-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero de don Jacques Lucien Gineste, por el presente edicto se le notifica que como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número 455/1973, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida por el procesado a lo preceptuado en el artículo 3.º 1 b) de la Ley de Importación Temporal de Automó-